

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ciencias

Tipo de enseñanza: Presencial **Créditos:** 120

Curso de implantación: 2007 **Nº plazas:** 24

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Insuficiente

Modificaciones introducidas (Criterio 3) No procede

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Insuficiente.

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Suficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora Falta el número de plazas ofertadas.
Se recomienda completar el perfil de ingreso.

Buenas Prácticas

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente

Aspectos de mejora

No aparece información alguna con respecto a las aulas ni los horarios en ninguna de las dos páginas del título.

Se debe unificar la información dado que la existencia de dos web para el Título provoca confusión y en principio falta de información en la web de presentación del Título. No aparecen la guías docentes de la asignatura TFM y alguna otra.

En las guías docentes se ha de revisar el apartado de resultados de aprendizaje ya que lo que aparece son las competencias, así como el Sistema de Evaluación que en muchas de las guías no aparece cuantificado.

La página web propia del título no conduce a información alguna sobre las guías docentes. Del profesorado sólo aparece una relación de nombres y su relación con áreas de conocimiento. Además, la información que aparece a través de este banner es confusa: aparece el profesorado de la UAB y de la UPV mientras que en el directorio sólo aparecen cinco profesores de entre los cuáles en sólo tres aparecen direcciones de contacto. del TFM. No se hace referencia a normativa, contenidos, tutores, líneas de investigación, etc.

No hay información de la movilidad del Título de manera concreta.

No evidencias de coordinación docente.

Buenas Prácticas

Se estima como buena práctica la relación de informes de Gestión del Título, que aparecen en la web en el apartado de informes del SGIC, que de manera anual se van emitiendo con objeto de realizar un análisis de la progresión y de los resultados del Título incluyendo una serie de indicadores como referencia. Contiene además una serie de acciones de mejora.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente.

Aspectos de mejora No hay evidencias de las mejoras incluidas en el informe de seguimiento de AVAP de 2012 hayan sido realizadas.
En el documento subsanaciones se puede leer "Debido a la inactivación del Máster durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014, no se pudieron seguir las recomendaciones citadas." En este momento no parece una justificación adecuada dada la documentación aportada para su seguimiento y emisión del informe preliminar.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Hay información completa del procedimiento de quejas y sugerencias y de los resultados de su aplicación en un informe de 2013. No obstante estos datos no están desagregados por títulos por lo que no se evidencia el tratamiento a las quejas del máster. En el informe de gestión no aparece ninguna referencia a las mismas.

El proceso de evaluación docente no está accesible; en el informe de gestión no aparecen resultados, y su falta es justificada por la Comisión Académica porque en el curso 2012/13 los alumnos de segundo curso han trabajado en un laboratorio asignado y controlado por el máster. El máster es de 120 ECS y se imparte en dos cursos, pero no se indica expresamente que no hay alumnos de primer curso en 2012/13.

No aparecen resultados de satisfacción de PDI y PAS.

Con respecto a la movilidad el informe de gestión indica que hay un alto porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el máster.

En materia de inserción laboral existen informes por cursos del observatorio de empleo que recogen la satisfacción de los egresados, pero que obtiene escasa información de la inserción laboral de los titulados, y ésta es general y no desagregada por títulos. No se hace referencia a este aspecto en el informe de gestión del título.

Se recomienda que el proceso de evaluación docente y sus modificaciones estén visibles y sean accesibles. También sería oportuno que para el seguimiento se incluyera un informe ejecutivo con las puntuaciones de los distintos parámetros que concurren en este proceso.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

76,47%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Los valores presentados para los distintos cursos son irregulares, 42.86, 95.35 y 76.47 % para 2010, 2011 y 2012.

Tasa de abandono

-

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa presentada para 2011/12 es de 22.22 %. Este valor es superior a la previsión realizada en la memoria de verificación que es del 10 %.

En el informe de gestión aparece como "meta" a alcanzar para el curso 2012/13 un 15 % y en resultados obtenidos un 0. También se recomienda que cuando se establezcan metas se tengan en cuenta las estimaciones realizadas en la memoria de verificación.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Las tasas para los tres cursos presentados son del 100 por cien.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa presentada para 2011/12 es de 77.78 %. Este valor es muy inferior a la previsión realizada en la memoria de verificación que alcanza un 90 %. En el informe de gestión aparece como "meta" a alcanzar para el curso 2012/13 un 78 % y en resultados obtenidos un 0. También se recomienda que la meta sea, como mínimo, el valor estimado en la memoria de verificación.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

-

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Sólo se presenta el valor de esta tasa para el curso 2011/12 y es positivo (144.44 %).

**Tasa de
matriculación**

-

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

El valor de esta tasa es de 70.37 % para el curso 2011/12. En el informe de gestión se indica que el próximo curso no se ofertará el máster.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

-

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los resultados de esta tasa para los tres cursos indicados es de 100 %.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

-

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los resultados de esta tasa para los tres cursos indicados es de 100 %.